

ESTUDIO CUALITATIVO DEL «PRÁCTICUM» EN ALUMNOS DE INFANTIL Y PRIMARIA DE LA E. U. DE MAGISTERIO DE ALBACETE

M^a Dolores Olaya Villar

M^a Dolores Olaya Villar es Doctora en Pedagogía. Profesora Titular de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

INTRODUCCIÓN

EL estudio que sobre las Prácticas de Enseñanza en alumnos de las Especialidades de Educación Infantil y Educación Primaria de la E. U. de Magisterio de Albacete presento en este artículo es el resultado del proyecto de investigación presentado a la convocatoria de ayudas a la investigación de la U.C.L.M. en 1996. El trabajo ha sido realizado durante los años 1996 y 1997, lo que me ha permitido llegar a las conclusiones que serán expuestas al final.

El motivo que me llevó a escoger este tema es que el «prácticum» de los estudiantes de la Diplomatura de Maestro constituye el elemento de toma de contacto con la realidad educativa. Su peso específico en la formación inicial del maestro es muy importante, 32 créditos, y de hecho da oportunidad a los alumnos, con la ayuda de los correspondientes tutores, de reflexionar sobre su capacidad, aptitudes y actitudes para la docencia.

Desde hace años, los profesores de las E. U. de Magisterio buscamos modelos cada vez más útiles para abordar la realización del «prácticum», habiéndose realizado propuestas desde la microenseñanza hasta modelos emanados de la investigación-acción. El objetivo del trabajo es, por tanto, encontrar metodologías apropiadas para la realización de las prácticas, partiendo de la experiencia.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El método seguido responde al modelo de investigación cualitativa, en el que se han conjugado diversos elementos:

- Memorias de prácticas.
- Entrevistas con los alumnos.
- Análisis correlacional entre las calificaciones de las materias estrictamente profesionales y las de prácticas de enseñanza.

Se han seleccionado sesenta sujetos de curso 3º de las especialidades de educación infantil y primaria de los años académicos 1995-96 y 1996-97. Con ellos se ha realizado un trabajo de reflexión orientado a descubrir los conocimientos, competencias y actitudes que han adquirido durante el período de prácticas. Igualmente, se ha tratado de identificar la relación existente entre la fase de formación teórica en la E. U. de Magisterio y la práctica llevada a cabo en los colegios. Por último, se ha intentado realizar una crítica constructiva al trabajo de elaboración de la Memoria de Prácticas, a la interacción seguida con los tutores de la E. U. de Magisterio y a la socioprofesionalización iniciada durante su permanencia en los colegios de prácticas.

Por otro lado, se ha establecido la correlación entre las calificaciones de las materias troncales Didáctica General y Organización Escolar, como disciplinas que específicamente proporcionan al alumno el conocimiento teórico de la escuela y del trabajo a desarrollar en ella, y las calificaciones de prácticas, tratando de descubrir si realmente los mejores estudiantes en la E. U. de Magisterio también son los mejores docentes a la hora de enfrentarse con la práctica educativa.

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del trabajo pueden agruparse en 4 grandes categorías:

- Adquisiciones durante el período de prácticas.
- Identificación de la relación existente entre la formación teórica y las prácticas de enseñanza.
- La memoria de prácticas, la tutorización y la socioprofesionalización del alumno en prácticas.
- Relación entre las calificaciones de Prácticas de Enseñanza, Didáctica General y Organización Escolar.

A) Adquisiciones durante el período de prácticas

La reflexión llevada a cabo con los alumnos les ha permitido descubrir que han realizado dos categorías de adquisiciones, por un lado unas más generales, y por otro otras más concretas relativas a conocimientos, competencias y actitudes.

Entre las primeras destacan adquisiciones tales como el reconocimiento de las propias aptitudes, actitudes y competencias personales,

sobre todo de tipo relacional: trabajar con otros profesionales, trabajar con niños, saber conjugar autoridad y afecto, saber mantener el interés y la atención de los alumnos, etc. Otra adquisición de este tipo es la toma de conciencia que el alumno realiza de las lagunas existentes en su preparación, lo que le lleva al reconocimiento de necesidades de formación. También es importante la costumbre que el alumno adquiere durante el período de prácticas de reflexionar sobre lo que ha hecho, sobre todo a la hora de elaborar su diario o memoria, es decir, de investigar sobre la propia acción.

Entre las segundas, y en el ámbito de los conocimientos, el alumno en prácticas adquiere conocimientos sobre la educación, la escuela, la gestión escolar, etc. También adquiere conocimientos relacionados con el campo de la especialidad a la que pertenece, y por último conocimientos relativos a la forma de actuar como docente y a las actuaciones de los docentes en general.

En el campo de las competencias, son muy variadas las habilidades profesionales que los estudiantes perfeccionan durante el período de prácticas. Unas son más genéricas, vinculadas a las materias formativas estudiadas durante la carrera, como la elaboración de proyectos educativos, de materiales o el uso de recursos. Otras son más específicas de las propias prácticas, como las competencias de tipo social-relacional con los alumnos, con los superiores, con la inspección, con los colegas, etc. También se incluyen aquí competencias orientadas al conocimiento y ejercicio de las normas básicas que rigen el trabajo profesional: funcionamiento del centro de trabajo (horarios, descansos, secuencia de actividades, etc.), formas de utilizar los materiales y recursos de que dispone el centro (condiciones de uso, de mantenimiento, de recogida, etc.), criterios de control de calidad en las actuaciones, normas de seguridad en el trabajo, mecanismos de la burocracia, etc.

En cuanto a las actitudes, el alumno en prácticas se siente dividido entre dos estados de ánimo contradictorios entre sí. Por un lado, manifiesta y siente que las prácticas son «lo mejor de la carrera»; y por otro, las prácticas plantean a los estudiantes un reto personal muy fuerte. Por ello las adquisiciones en el terreno de las actitudes son evidentes y de gran importancia. Por primera vez el estudiante abandona el pupitre y se sitúa al otro lado, esto le lleva a afrontar situaciones en las que su forma de ser y de ver las cosas se van a ver muy comprometidas. Como consecuencia ha de adoptar la capacidad de controlar sus propias reacciones emocionales, desde el temor inicial hasta llegar a la satisfacción final; y ha de adquirir una actitud creativa, generando recursos personales que le permitan dar respuesta a las diferentes demandas de la situación educativa que no pueden ser resueltas mediante fórmulas aprendidas.

B) Identificación de la relación existente entre la formación teórica y las prácticas de enseñanza

Con frecuencia escuchamos afirmaciones sobre la escasa relación que se da entre la formación teórica de la E. U. de Magisterio y las prácticas de enseñanza. Los alumnos entrevistados así lo han manifestado de forma inmediata y espontánea en un elevado porcentaje. Sin embargo, una vez que se les ayuda a reflexionar sobre las propias acciones en el aula descubren que, si no en todo lo que hacen, sí hay un gran componente de aplicación de aquello que como alumnos han aprendido. No obstante es preciso reconocer que esta identificación de aplicaciones no se produce en todas las materias por igual y que además, contra lo que cabría esperar, no siempre se da en materias que deberían estar estrechamente vinculadas a la praxis, como es el caso de las didácticas específicas.

C) La memoria de prácticas, la tutorización y la socioprofesionalización del alumno en prácticas

He reunido estos tres elementos heterogéneos en esta categoría atendiendo al criterio de que responden a acciones y personas ajenas al propio alumno implicado en la práctica docente.

La memoria de prácticas es algo que el alumno concibe como un trabajo que ha de realizar al margen de la propia práctica. Intuye que debe ser amplio, interesante, «bonito» y que agrade al tutor correspondiente que se lo ha de calificar. Raramente es consciente del valor que la memoria tiene como instrumento para llevarle a reflexionar sobre sus experiencias y sobre la actividad que desarrolla, y cuando conversamos sobre todo esto, el alumno reclama medios eficaces que le ayuden a enfrentarse con esta tarea.

Lo dicho anteriormente nos conduce a la cuestión de los tutores. Aunque en general la visión que de los tutores de la E. U. de Magisterio tienen los alumnos es bastante positiva, las opiniones son de una elevada variabilidad, por lo que me resulta muy difícil hacer una valoración global.

La socioprofesionalización del alumno en prácticas depende de la institución que lo acoge durante el «prácticum» y del tutor del colegio al que queda encomendado. Cuando el colegio que introduce en su proyecto educativo la posibilidad de admitir alumnos en prácticas se implica plenamente en esta actividad, la integración del alumno es total y su socioprofesionalización es óptima. Pero esto no siempre es así, sino que lo más frecuente es que las instituciones no se opongan a que se han prácticas en ellas; pero no asumen ningún compromiso, quedando relegado todo a los profesionales que deciden actuar como tutores

de alumnos en prácticas. En este caso, la socioprofesionalización es mucho más incompleta y depende fundamentalmente de la capacidad del tutor para transmitir y verbalizar todo lo que hace, de justificar ante el alumno las decisiones que toma, en resumen, de su capacidad formadora al mismo tiempo que de su capacidad para relacionarse con los jóvenes.

D) Relación entre las calificaciones de Prácticas de Enseñanza, Didáctica General y Organización Escolar

Como indiqué anteriormente, he relacionado las calificaciones entre estas tres materias por una sencilla razón: las elevadas calificaciones de la asignatura Prácticas de Enseñanza, que obtienen la abrumadora mayoría de los alumnos de la E. U. de Magisterio, podría hacer suponer que son unos excelentes didactas y unos perfectos conocedores de la institución escolar. Sin embargo –y esto viene a apoyar lo dicho anteriormente sobre la relación entre teoría y práctica–, la relación existente entre ellas, aunque positiva, es muy baja. Esto debe llevar a una reflexión profunda sobre el modo en que se evalúan las prácticas y los criterios empleados para tal evaluación.

CONCLUSIONES

- Para que el «prácticum» resulte realmente eficaz debe entenderse integrado y ser planificado tanto en las materias formativas de la E. U. de Magisterio, como en los proyectos educativos de los centros que acogerán a los alumnos durante el período de prácticas.
- La E. U. de Magisterio debe definir claramente los objetivos que se persiguen con la realización del «prácticum», y establecer un conjunto de estrategias globales para el desarrollo de las prácticas.
- Tema importante es el de la supervisión y evaluación de las prácticas que debe tener un carácter de mayor objetividad.
- El alumno debe ser entrenado y familiarizado con la realidad escolar antes de enfrentarse al período de prácticas mediante visitas, vídeos, etc.
- Es necesario confeccionar materiales que ayuden al alumno a conocer sistemáticamente la realidad escolar.
- Igualmente, hay que dotar al alumno de medios y entrenamiento para recoger información autoreferida y reflexionar sobre ella.

BIBLIOGRAFÍA

- CID SABUCEDO, A. y DOMÍNGUEZ PRIETO, E. (1995): *Prácticas de Enseñanza Primaria*. Universidad y Juventud. Orense.
- PÉREZ SERRANO, M. (1988): *La formación práctica del maestro*. Escuela Española. Madrid.
- SÁENZ BARRIO, O. (1991): *Prácticas de enseñanza*. Marfil. Alcoy.
- ZABALZA, M. A. (1990): *Teoría de las prácticas*. En M. A. Zabalza (Coord.): *La formación práctica de los profesores*. Tórculo. Santiago de Compostela.